

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Martes 11 de noviembre de 2025

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

En Tacna siendo las 12:00 horas del martes 11 de noviembre de 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de la FACSA, se dió inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Marco Rivarola Hidalgo y la asistencia de los consejeros: Dr. Patricio Cruz Mendez, Dra. Nelly Kuong Gómez, Dr. Victor Arias Santana, Dra. Angela Aquíze Diaz, Dr. Dante Pango Plaza, Dr. Marco Sanchez Tito, Est. Claudia Condori Mamani, Est. Melany Neyra Rojas y Est. Nicolas Farge Llerena, actuó como Secretaria del Consejo la Mtro. Verónica Condori Chávez.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Acto seguido y constatado el quórum reglamentario el Presidente Dr. Marco Rivarola Hidalgo, dió inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha.

APROBACIÓN DE ACTA

Acta de Sesión Ordinaria del 10 de octubre de 2025. Se somete a votación aprobar dicha acta, siendo el resultado:

A favor: 09

En contra: 00

Abstenciones: 01 Est. Claudia Condori Mamani, por no asistir a la sesión.

ACUERDO 001-2025: APROBAR el Acta de Sesión Ordinaria del 10 de octubre de 2025.

DESPACHO:

Se inicia con la estación despacho, que cuenta con 02 puntos:

1. **DIPLOMADO EN DOCENCIA PARA HOSPITAL MOQUEGUA.** Se presenta el oficio emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Moquegua, solicitando, en cumplimiento del Convenio Específico con dicha sede hospitalaria, la realización del Diplomado en Docencia Universitaria para las Ciencias de la Salud, que contará con 04 módulos y estará dirigido al personal profesional de salud que labora en el Hospital de Moquegua; el presidente propone para la coordinación del diplomado a la Mtro. Verónica Condori Chavez. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad

ACUERDO 002-2025: APROBAR el Proyecto Diplomado en Docencia Universitaria para las Ciencias de la Salud, dirigido al personal del Hospital Regional de Moquegua, en cumplimiento a los compromisos asumidos con el CONVENIO ESPECÍFICO y DESIGNAR como coordinadora a la Metro. Verónica Condori Chavez.

2. PROPUESTA ADMISIÓN 2DA ESPECIALIDAD ODONTOLOGÍA. El Coordinador de la Sección de Segunda Especialidad de la FACSA, presenta el Proyecto de Admisión 2026 para los Programas de Segundas Especialidades de Odontología, adjuntando al proyecto la Ficha Resumen, el presidente propone encargar la coordinación del Proyecto a la Mag. Sukey Caljaro. Así mismo, se presenta la propuesta de vacantes para el proceso de admisión:

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGÍA	NRO. DE VACANTES
Segunda Especialidad en Periodoncia e Implantología	10
Segunda Especialidad en Ortodoncia y ortopedia maxilar	20
Segunda Especialidad en Endodoncia	10
Segunda Especialidad en Odontopediatría	10
Segunda Especialidad en Rehabilitación Oral	10
Segunda Especialidad en Odontología restauradora y estética	10

El presidente invita a realizar comentarios, El Dr. Marco Sanchez manifiesta que se debería evaluar los procesos anteriores, ya que en algunos casos los programas no tienen convocatoria, como el caso de las especialidades de Ortodoncia, Rehabilitación Oral y Restauradora y Estética, el presidente manifiesta que se llevará las recomendaciones a la comisión y propone modificar la propuesta de vacantes del programa de Ortodoncia y ortopedia maxilar a 15. Se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 003-2025: APROBAR el Proyecto de Admisión 2026 para los Programas de Segundas Especialidades en Odontología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Rehabilitación Oral, Periodoncia e Implantología, Endodoncia, Odontopediatría y Odontología Restauradora y Estética y ENCARGAR la coordinación del Proyecto de Admisión 2026 para los Programas de Segundas Especialidades en

Odontología: Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Rehabilitación Oral, Periodoncia e Implantología, Endodoncia, Odontopediatría y Odontología Restauradora y Estética, a la Mag. Sughey Marjory Caljaro Chambi.

ACUERDO 004-2025: APROBAR el Cuadro de Vacantes:

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ODONTOLOGÍA	NRO. DE VACANTES
Segunda Especialidad en Periodoncia e Implantología	10
Segunda Especialidad en Ortodoncia y ortopedia maxilar	15
Segunda Especialidad en Endodoncia	10
Segunda Especialidad en Odontopediatría	10
Segunda Especialidad en Rehabilitación Oral	10
Segunda Especialidad en Odontología restauradora y estética	10

INFORMES:

- La Dra. Aquize informa sobre su participación en el curso de capacitación organizado por SINEACE en la ciudad de Arequipa, en la sede de la Universidad Católica Santa María; en la capacitación se expuso el nuevo modelo de acreditación que regirá a partir del próximo año.

PEDIDOS:

- La estudiante Melany Neyra, solicita mayor promoción de la carrera de Tecnología Médica con mención en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, el presidente manifiesta que las actividades de promoción de las carreras están a cargo de la Oficina de Admisión y Marketing, pero se solicitará a esta oficina que agudice la promoción de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
- La estudiante Claudia Condori, propone la realización de una actividad navideña con la participación de la comunidad universitaria de la FACSA, el presidente manifiesta que dicha actividad requiere de presupuesto, además lamentablemente el semestre termina la primera semana de diciembre, siendo esta última semana muy cargada para los estudiantes ya que se encuentran en evaluaciones finales; al terminar el semestre la primera semana de diciembre,

las fechas próximas a navidad ya no tenemos estudiantes, pero consideraremos la propuesta para la programación del próximo año.

AGENDA:

PUNTO 01: PROCESO DE TRASLADO INTERNO 2026. La Secretaría Académica de la FACSA presenta, para el Proceso de Interno 2026, las propuestas de: Cronograma, Comisión y el consolidado de Vacantes enviadas por los directores de escuela:

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE TRASLADO INTERNO FACSA 2026		
1	CONVOCATORIA	08/12/2025
2	PUBLICACIÓN DE VACANTES	08/12/2025
3	RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES	17 y 18 de diciembre 2025 Correo: medicina@upt.edu.pe
4	PUBLICACIÓN DE APTOS	19/12/2025
5	EXAMEN	22/12/2025
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	22/12/2025

COMISIÓN ENCARGADA DE EVALUAR Y CONDUCIR EL PROCESO DE TRASLADO INTERNO 2026 DE LA FACSA
- Dr. Walter Sánchez Esquiche, quien la presidirá - Méd. Miguel Hueda Zavaleta - Mtro. Veronica Condori Chavez

CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE TRASLADO INTERNO FACSA 2026		
N°	CARRERA PROFESIONAL	N° PLAZAS
1	Medicina Humana	04
2	Odontología	02
3	Tecnología Médica con mención en Terapia Física y Rehabilitación	01
4	Tecnología Médica con mención en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica	02

El presidente invita a realizar consultas, no habiendo, somete a votación las propuestas de: Cronograma, Comisión y Vacantes para el Proceso de Traslado Interno 2026 de la FACSA, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 005-2025: APROBAR el número de vacantes para el Proceso de Traslado Interno 2026 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 006-2025: APROBAR el Cronograma para el Proceso de Traslado Interno 2026 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 007-2025: CONFORMAR la Comisión encargada de evaluar y conducir el proceso de Traslado Interno 2026 de la Facultad de Ciencias de la Salud, conformada por: Dr. Walter Sánchez Esquiche, quien la presidirá; Méd. Miguel Hueda Zavaleta; Mtro. Veronica Condori Chavez.

PUNTO 02: PROPUESTA DE COORDINADOR PARA PERIODO DE RECUPERACIÓN / NIVELACIÓN 2026 Y PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE ESTUDIANTES. El presidente manifiesta que se cuenta ya con solicitudes de estudiantes para llevar asignaturas en el Periodo de Recuperación y Nivelación que será en los meses de enero y febrero del 2026, motivo por el cual se necesita contar con un coordinador para la planificación y ejecución del periodo, proponiendo a la Mtro. Verónica Condori Chavez. El presidente señala también, que en el mes de febrero se desarrollará el Programa de Nivelación de Ingresantes 2026, debiendo contar con una coordinación para su programación y ejecución, proponiendo a la misma docente para esta función. Se invita a realizar consultas y se somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 008-2025: DESIGNAR como Coordinadora del Periodo de Recuperación y Nivelación Académica 2026 de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Mtro. Veronica Condori Chavez.

ACUERDO 009-2025: DESIGNAR como Coordinadora del Programa de Nivelación Académica para Ingresantes 2026 - I de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Mtro. Veronica Condori Chavez.

PUNTO 03: DIRECTIVA PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS EPO. La Directora de la Escuela Profesional de Odontología, presenta la solicitud del Comité de Mejora Continua de la Calidad de la Carrera Profesional de Odontología, el presidente invita a la Dra. Aquize explique su pedido; manifestando que, se está presentando la DIRECTIVA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS, la que permitirá la formalización del aporte que realizan los grupos de interés que apoyan los procesos de la EPO y que contribuyen a la evidencia del cumplimiento de estándares del modelo de acreditación del SINEACE, ya que articularán las actividades de los Grupos con los procesos de la EPO, identificando los procesos de la EPO en los que se requiere la

participación de los grupos de interés para que sean incluidas en el plan de trabajo. El presidente somete a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 010-2025: APROBAR LA DIRECTIVA: PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA.

PUNTO 04: RECONOCIMIENTO A DOCENTE Y ESTUDIANTES EPO. La Directora de la Escuela Profesional de Odontología, solicita se extienda un reconocimiento a un grupo de estudiantes y docente, el presidente invita a la Dra. Kuong nos ponga en contexto de su solicitud; manifestando que en el Congreso de Educación e Investigación organizado por ASPEFO, los estudiantes de X ciclo: Adrián Vargas, Josue Saldaña, Josue Villalba y Briggith Silvia, participaron en el concurso de póster científicos, con el póster titulado "Prevención desde el primer suspiro y diagnóstico precoz de alteraciones orales en niños de 0 a 2 años en un Centro de Salud de primer nivel de atención en la ciudad de Tacna 2025", asesorados por la CD. Especialista Yésica Condori Salinas, obteniendo el primer puesto en el concurso, siendo este el motivo por el que se solicita la emisión de una resolución de felicitación. El presidente somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 011-2025: FELICITAR a los estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología: Adrián Vargas, Josue Saldaña, Josue Villalba, Briggith Silvia y a la CD. Especialista Yésica Condori Salinas, por obtener el primer lugar en el concurso de póster científicos, con el póster titulado "Prevención desde el primer suspiro y diagnóstico precoz de alteraciones orales en niños de 0 a 2 años en un Centro de Salud de primer nivel de atención en la ciudad de Tacna 2025", en el marco del Congreso de Educación e Investigación organizado por la Asociación Peruana de Facultades de Odontología - ASPEFO.

PUNTO 05: DIRECTIVA Y REGLAMENTO PARA INTERNADO 2026 MEDICINA HUMANA. La dirección de Escuela de Medicina Humana, presenta Directiva para los procesos del año de internado 2026, misma que normará los procedimientos para el desarrollo de los procesos del Internado 2026, así mismo, presenta la actualización del Reglamento de Internado para Estudiantes de Medicina Humana. El presidente invita a realizar consultas y somete a votación, siendo aprobado.

ACUERDO 012-2025: APROBAR la Directiva para los procesos del año de internado 2026 de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna.

ACUERDO 013-2025: APROBAR la Actualización del Reglamento de Internado para Estudiantes de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada de Tacna.

No se trataron otros puntos.

Siendo las 12:50 hrs. del martes 11 de noviembre de 2025, y habiendo tratado los puntos en agenda, el Presidente da por concluida la Sesión Ordinaria; de lo que doy fe.



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
CARGO: DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD
DOCTOR MARCO CARLOS
ALEJANDRO RIVAROLA HIDALGO